



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 215 -2016-GGR-GR-PUNO

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2285-2016-GGR sobre Presupuesto Adicional N° 01 del Proyecto y Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL NRO. 741 DE QUETY DE LA COMUNIDAD DE QUETY, DISTRITO DE PILCUYO – EL COLLAO - PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL NRO. 741 DE QUETY DE LA COMUNIDAD DE QUETY, DISTRITO DE PILCUYO – EL COLLAO - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 884-2014-GGR-GR PUNO de fecha 07 de octubre del 2014, con un presupuesto total de S/. 755,385.39 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 105-2015-GR-PUNO/ORSyLP-RMBQ de fecha 12 de agosto del 2015 la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita aprobación del expediente técnico modificado con ampliación presupuestal + plazo de ejecución (mayores metrados, partidas nuevas y variación de precios) – Presupuesto Adicional N° 01, por el monto de S/. 150,591.64; mediante Informe N° 007-2016-GR/ORSyLP-RMBQ de fecha 28 de marzo del 2016, solicitan la Ampliación de Plazo N° 01 por 400 días calendarios. Según el cuadro “Presupuesto Analítico diferencia entre presupuesto aprobado y adicional N° 01” el Adicional de Presupuesto se desagrega de la siguiente manera (números positivos):

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	75,280.12
2.6.23.24	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	53,124.67
2.6.32.22	Mobiliario	19,138.00
2.6.81.41	Mobiliario	3,050.00

Que, mediante Informe N° 357-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 19 de noviembre del 2015, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: “... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto adicional N° 01 ... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO  
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados.

Peers



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 215 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 27 ABR 2016.....

**PROGRAMA PRESUPUESTAL:** 0091 Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular

**PROYECTO:** 2.231706 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL NRO. 741 DE QUETY DE LA COMUNIDAD DE QUETY, DISTRITO DE PILCUYO – EL COLLAO - PUNO

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos Ordinarios

**COSTO EXP.TÉC. PPTO. ADICIONAL N° 01:** S/. 150,591.64 nuevos soles.; y

Estando al Informe N° 105-2015-GR-PUNO/ORSyLP-RMBQ e Informe N° 007-2016-GR/ORSyLP-RMBQ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorandum N° 256-2015-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI, Informe N° 357-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

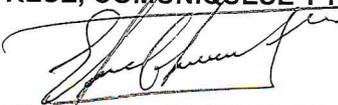
### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el expediente técnico modificado con ampliación presupuestal + plazo de ejecución (mayores metrados, partidas nuevas y variación de precios) – Presupuesto Adicional N° 01, por el monto de S/. 150,591.64, del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL NRO. 741 DE QUETY DE LA COMUNIDAD DE QUETY, DISTRITO DE PILCUYO – EL COLLAO – PUNO, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el segundo considerando de la presente resolución, y según la estructura detallada en el tercer considerando de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR**, en vía de regularización, la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL NRO. 741 DE QUETY DE LA COMUNIDAD DE QUETY, DISTRITO DE PILCUYO – EL COLLAO - PUNO, por Cuatrocientos (400) días desde el 10 de febrero del 2015 hasta el 15 de marzo del 2016.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



  
**ERNÉSTO CALANCHO MAMANI**  
GERENTE GENERAL REGIONAL